



GÁRATE OFICIALIZÓ LA TRANSICIÓN HACIA UN SISTEMA ELECTRÓNICO.

El Municipio de Puerto Varas moderniza gestión y reemplaza el papel por la firma electrónica

SISTEMA. Alcalde señaló que tecnología mejorará la eficiencia y el impacto positivo hacia toda la comunidad.

La Municipalidad de Puerto Varas eliminó el uso de papel en sus trámites internos mediante la implementación de un sistema de firma digital.

La nueva plataforma informática procesa ahora la autorización de decretos, memorandos y oficios. El sistema busca reducir los plazos de respuesta y asegurar la trazabilidad de la documentación que gestionan los funcionarios del municipio.

La administración implementó el cambio de formato tras la rúbrica del último decreto en papel. Esta acción habilitó las operaciones del software informático que canaliza las autorizaciones internas.

Los departamentos municipales ejecutaron el despliegue técnico y administrativo para reemplazar el formato físico.

Los funcionarios operaron durante los meses previos para habilitar las condiciones de la plataforma electrónica.

La transición busca establecer mecanismos comprobables de eficiencia y trazabilidad en los flujos de información.

El alcalde de la comuna, Tomás Gárate, abordó la modificación en los protocolos de autorización aplicados a los instrumentos públicos del municipio.

“Es fundamental que las instituciones públicas se modernicen y que podamos aprovechar la tecnología para lograr mayor eficiencia y también generar mayor transparencia de cara a la ciudadanía”, indicó el jefe comunal.

Tomás Gárate argumentó que la supresión del papel modificará los plazos de respuesta y los tiempos de tramitación.

“Esto nos va a permitir contar con mayor trazabilidad en todos los procedimientos, eficientar los tiempos y disminuir burocracias, para así impactar de manera más positiva en toda nuestra comunidad”, afirmó la autoridad.

CS